AÑO V — SABADO 27 DE DICIEMBRE DE 1902 — NUM. 1.357

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses. ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 5,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: JUAN BRAVO, NÚMERO 36

El primer viaje del Rey

Tiene ya confirmación oficial la noticia del viaje del Rey en la primavera próxima á Lisboa, con objeto de devolver la visita al Rey de Portugal.

Aun cuando los resultados prácticos de esta excursión en el orden político é internacional sean nulos, es conveniente que el primer viaje al extranjero, realizado por el Monarca, sea á la nación hermana.

La solidarid ibérica, tema de eterna discusión en ambos países, servirá de nuevo para idilios periodísticos y elucubraciones parlamentarias; pero, en el fondo, España y Portugal seguirán distanciadas.

Ambas naciones no pueden auxiliarse en sus tribulaciones y conflictos; sus medios ofensivos y defensivos, su poder militar y naval son tan escasos y deficientes, que no bastan ni para cubrir las necesidades respectivas.

Una alianza hispano-lusitana nada podria resolver políticamente, porque ni Portugal podría ayudarnos en los posibles conflictos mediterráneos que están llamando á nuestras puertas, ni España podria acudir á remediar las dificultades coloniales y exteriores en que pudiera verse envuelto de improviso el vecino reino.

Pero una inteligencia comercial quizá determinaría ventajas mútuas en el orden de los intereses materiales, porque España y Portugal, en buena vecindad y en cordiales relaciones, cambiarían sus productos y se beneficiarían, aprovechando recíprocamente lo que hoy aprovecha el mercado extranjero.

El viaje del Rey á Lisboa no ha de tener otra significación, por el momento, que un acto de cortesía, que habia de disipar muchas prevenciones injustificadas que la opinión exaltada de Portugal abriga respecto al pueblo español, y esto, ya de por sí, constituiría un éxito.

Después vendría la acción diplomática de ambos Gobiernos á sentar las bases de un convenio comercial más espontáneo y amplio que los actuales, y en el que resplandecería la aproximación de ambos pueblos sobre la base firme de una verdadera y sólida amistad.

Por todas estas consideraciones, el viaje de D. Alfonso XIII á Lisboa, como el primero de la serie que, según se dice, ha de emprender el Rey al extranjero, nos parece acertado y seguramente en el país ha de producir excelente impresión.

Notas municipales

SESIÓN DE ANOCHE

Como sesión que se celebra por segunda citación estuvo poco concurrida la de anoche en el Ayuntamiento.

Bajo la presidencia del senor Terradillos empezó á las siete y media, y despues de leerse y aprobarse el acta de la anterior y de dar cuenta el señor Secretario del R. D. procedente del ministerio de la Gobernación y que trata de la orden y clasificación de los gastos de los Ayuntamientos, entróse en la orden del día que era como sigue:

Una moción del señor presidente en la que se solicita el pago de los gastos que hizo la comisión que fué á Madrid á gestionar la continuación de la Academia de Artillería en Segovia, cuando trataron de trasladarla á Oviedo.

La moción fué aprobada.

Otra propuesta del visitador de consumos para que se practiquen aforos en los depósitos administrativos y particulares. Esta propuesta esta informada por la correspondiente comisión y fué aprobada.

Después, el parte en que se dá conocimiento á la corporación, de la muerte del asilado en Sancti-Spiritu Antonio Muñoz Mendez. El ayuntamiento acordó hacer constar en acta su sentimiento y anunciar por 15 días en el «Boletín oficial» la vacante que queda en el referido establecimiento benéfico.

Dióse cuenta de una instancia en que el P. superior de los hijos del Corazón de María solicita concertar con el municipio los derechos de Consumos que ha de pagar la comunidad.

Viene acompañada la instancia de un minucioso informe del visitador, en el que se fijan las cantidades que han venido satisfaciendo los monjes durante los dos últimos años y de otro informe de la Comisión de Hacienda. En ambos, se propone que se acceda á lo solicitado por la cantidad anual, de 1817'82 pesetas, por consumos y 348'96 más, si quieren también concertar los derechos por entrada de trigo con destino al convento. En ninguna de estas dos cantidades están incluidos los derechos de degüello por reses muertas en el matadero y que han de ser satisfechos aparte.

El Ayuntamiento acordó de conformidad con los informantes y así se hará saber á los interesados por si quieren empezar á usar del contrato desde el día primero del próximo año.

Denegóse una petición que hace por medio de instancia el Sr. Terán, á fin de que se le venda la madera de tres árboles. El motivo de la negativa es el necesitarla el Municipio para sus obras.

Dióse cuenta luego de un oficio del gobernador civil interino, con el que envía aprobado el presupuesto ordinario del Ayuntamiento, haciendo la salvedad de que no podrá utilizar el arbitrio extraordinario hasta que sea aprobado por la superioridad.

El señor Terradillos manifiesta que, por noticias particulares, cree que ya se recibió la referida aprobación, pero que, si así no fuere, gestionaría el pronto despacho de ella.

Leyéronse las felicitaciones que por las actuales fiestas de Pascuas dirígen los alguaciles y otros dependientes al cabildo, y por ellas constará en acta la gratitud de los señores Concejales.

Fué aprobado el acuerdo, tomado por la alcaldía de obsequiar, como en años anteriores, á los asilados en Sancti-Spiritus, con una comida extraordinaria el día en que se conmemora el nacimiento de Dios Nuestro Señor.

También fueron aprobadas las iniciativas que la presidencia tomó para reparar algunos desperfectos de la Casa de Socorro y se acordó incluir estas obras en las que durante el invierno, y para dar trabajo á los obreros, ha de llevar á cabo el Ayuntamiento.

Como quiera que no haya habido reclamación alguno respecto á la última subasta de 300 fanegas de trigo, verificada en uno de los últimos días de la semana pasada en el despacho del señor alcalde, se acordó adjudicarla definitivamente al Sr. D. Gabriel Gil Martín, á quien provisionalmente se le había adjudicado por ser el mejor postor.

También se acordó exponer al público, y por espacio de 20 días, la lista de mayores contribuyentes para compromisarios.

Hasta aquí la orden del día.

Varios señores concejales usaron de la palabra para ruegos y preguntas.

Los más importantes fueron los que hicieron los señores Well y Rincón.

Encareció el primero, del Sr. Terradillos, que hiciera gestiones para rebajar el precio del pan, y preguntó el segundo por la razón que existía para que á los labradores del barrio del Mercado se les hubiera repartido este año sólo á ocho fanegas de granos del Pósito.

Acerca de esto hubo alguna discusión, y por último se acordó repartir, si lo solicitaban, el trigo sobrante entre los labradores referidos.

Los Sres. Gila y Santiuste dieron cuenta de su viaje en representación del Ayuntamiento para el banquete en honor de Marinas, y después de tener conocimiento del estado de fondos, se levantó la sesión.

Eran las nueve menos cuarto.

La Federación Agrícola Castellana.

En sesión anual ordinaria celebrada el día 23 en Valladolid por el Consejo regional de Federación agrícola castellana, se han tomado los siguientes acuerdos:

Nombrar una comisión que asista á la junta de delegados de las Federaciones agrícolas regionales, conforme á lo propuesto por el presidente de la de Andalucía, al objeto de constituir la Unión Agraria nacional y presentar al Gobierno el conjunto de los acuerdos aprobados por la Asamblea y Congresos celebrados ya.

Nombrar una ponencia para estudiar el proyecto del Código rural presentado al Senado. Esta ponencia, al dictaminar sobre él, redactará una exposición razonada sobre proposiciones de ley de caza relativas á la de palomas y en vedado.

Reclamar del Gobierno la realización de los proyectos sobre canales y pantanos y llamar la atención de los labradores sobre la falta de garantías que ofrecen en varias Sociedades particulares de crédito agrícola, que aseguran cosechas, hacen préstamos y otras operaciones análogas.

Agradecer la gestión de la Diputación, el Municipio y Cámara Agrícola de Segovia para la celebración en esta ciudad, del segundo Congreso regional, ofreciendo la cooperación del Consejo castellano.

A la reunión han asistido representantes de las provincias de Palencia, Segovia, Soria, Zamora y Valladolid.

Notas agrícolas

Procedimiento eficaz y sencillo para el lavado de lana.

Ofrece mucha dificultad generalmente el lavado de lana, por no existir en España lavadero á propósito en ninguno de los centros de producción ni en la misma capital de la Monarquía, donde tan necesario se hace por razón de Higiene y de salubridad pública.

Los ganaderos adelantarian mucho con presentar al mercado completamente limpias las lanas; porque así obtendrían precios mucho más crecidos y ganarían en estimación. Es verdaderamente lamentable que por una codicia mal entendida, vendan este producto en condiciones detestables, ensuciándolo algunas veces con tierra para aumentar el peso en perjuicio de la calidad y el crédito mismo de sus reses lanares. Cuando las lanas no están lavadas, alcanzan aproximadamente la mitad del precio que les correspondería, sin que el peso pueda seguir la misma proporción, perjudicándose, por tanto, el ganadero.

El lavado, sin embargo, es también muy costoso en la forma con que generalmente se practica, pues exige mucho tiempo y desperdicia mucha lana, que se desune y disipa en pequeñísimas vedijas, que son arrastradas por las corrientes de las aguas, si, como es general, el lavado se ejecuta en un río ó arroyo.

Se disuelve una parte de silicato de sosa (vidrio soluble) en 50 partes de agua caliente á 50 ó 57° centígrados; luego se sumerge la lana durante algunos minutos en este líquido, se exprime con las manos y se enjuga en agua fría ó tibia; entonces queda completamente blanca y exenta de olor. Después de este tratamiento la lana adquiere mucha suavidad y conserva sus cualidades, aunque se prolongue por mucho tiempo la acción del silicato.

Respecto á las lanas cardadas, hay

---

(121)

Folletón del DIARIO DE AVISOS

Los dramas de Montfaucon

POR

LEÓN BEAUVALLET

(Continuación)

Cualquiera diría que los cascos del bruto no tocaban al suelo, pues ni la arena se estremecía bajo sus plantas ni las ojas secas se quebraban al contacto de sus herraduras.

Ya hacia mas de diez minutos que había desaparecido la fantástica visión y aún estaba Labrosse clavado en su sitio mirando y escuchando.

—¿Si será cierto? murmuró segunda vez.

—¡Vamos!... ¡Vamos!... exclamó despues de un momento de silencio. Que ese hombre sea espíritu ó demonio, á mí que me importa..? Gracias á él, estoy todavía en el mundo que es lo que me interesa.

Hecha esta reflexión dirigióse al sitio donde cayera su caballo, que encontró de la misma postura.

Examinólo Labrosse y vió que felizmente no estaba herido.

Después de algunos esfuerzos logró levantarlo.

Una hora después entraba en París de incógnito el primer ministro por la puerta Baudoyer, situada, como digimos, en la calle Saint Antoine.

Habiendo enseñado á los centinelas su salvo conducto, pudo continuar sin obstáculo su paseo nocturno á través de las intrincadas y lóbregas calles de la vieja capital profundamente dormida á la sazón.

Después de atravesar el Sena por la parte del palacio, internóse resueltamente en el tenebroso dédalo de aquellas calles tortuosas y llenas de fango que aún existen hoy en algunos puntos de la Cité.

Después de un cuarto de hora de hacer curvas y de dar rodeos, detúvose y echó pié á tierra.

Acababa de penetrar en la calle de los Marmosetes.

CAPITULO VI

El veneno de los Borgias

La calle de los Marmosetes, según dice en sus memorias el médico Courtois, que vivía allí á fines del siglo XVII, era talmente sucia, pestifera é infecta, que todos los días amanecían los objetos de cobre y aún los de oro de su casa, cubiertos de una corteza de cardenillo.

Júzguese, pues, añade á qué acción corrosiva no estarían sujetos los pulmones y demás vísceras, aún más susceptibles que el cobre.

Numerosas calles de la Cité han perdido ya su antiguo repugnante aspecto.

La calle de los Marmosetes, sin embargo, conserva un resto de su antigua fisonomía lúgubre y fatal.

Por más que el hacha del obrero ha procurado igualarla, los edificios permanecen sombríos, jorobados, torcidos é informes.

El aire puro es completamente desconocido en ella y el sol no se atreve á penetrar sino con cierta especie de temor.

El Sr. de Labrosse se había apeado ante una tienda de siniestro aspecto.

A cada lado de la puerta veíase una vacía de hoja de lata enmohecida á causa de su continúa exposición á la intemperie, y en el centro de la muestra una enorme navaja de madera pintada de rojo.

Sin ser adivino comprendíase fácilmente que la tienda en cuestión pertenecía á un rapa-barbas.

Denominábala su amo *A la brosse rouge* (á la brocha encarnada).

¿Quién era este barbero y qué podía querer á tales horas de la noche el ministro del rey Felipe?

Esto es lo que vamos á saber dentro de poco.

Después de atar Labrosse la falsa rienda de su cabalgadura á un anillo de hierro fijo en la pared, alzó con ligereza el pesado aldabón.

Momentos después abrióse una mirilla que ocupaba la altura de un hombre; asomóse á ella una cabeza, y casi enseguida oyóse el ruido de los cerrojos, entreabrióse una de las dos hojas de la puerta y apareció en medio dormido el amo de aquella vivienda.

Su rostro era en estremo repugnante y el descarnado cuerpo que lo sostenía era aún mas.

Esto no tiene nada de particular.

Cabeza y cuerpo pertenecían á cierto tuno, cuyo rostro de serpiente y cuerpo de esqueleto no son desconocidos del lector.

En una palabra, el barbero de la calle de los Marmosetes no era otro que el italiano de la voz de tiple; ó para llamarle por su verdadero nombre, Piperio el descoyuntado.

Labrosse penetró rápidamente en la tienda cuya puerta se cerró detrás de él.

—¡*Corpo di Dio*!... exclamó el barbero encendiendo al mismo tiempo un candil. ¡Vos!... ¡vos!... ¡señor! ¡á semejantes horas de la noche?...

(Continuará.)

que inmergirlas por espacio de diez minutos en un baño de 40 partes de agua á 50 ó 57°, con una parte de vidrio soluble, y luego en otro baño de 80 partes de agua á 37° con la misma proporción de silicato. De este modo se consigue suprimir el uso del jabón, obteniendo resultados tan satisfactorios como los métodos empleados anteriormente.

También se puede lavar la lana en vivo sobre los carneros, teniendo cuidado de resguardar los ojos. La operacion no debe durar más de un minuto, quitando el exceso de la lejía con lociones sucesivas de agua tibia.

En la colada doméstica hay asimismo economía, en emplear un baño preparado con veinticuatro horas de anticipación y compuesto de 20 ó 30 partes de agua á 50 ó 57°, y una parte de vidrio solubre neutro. Puesta en él la ropa, se macera al día siguiente, se acaba de blanquear en otro baño de jabón débil y después en otro que contenga una parte de vidrio soluble neutro por 50 partes de agua á 45 ó 50°, finalmente, se aclara en agua fría.

Comisión provincial

Ayer celebró sesión ordinaria esta Corporación, adoptando los acuerdos siguientes:

Informar al señor Gobernador civil en el expediente de recurso de alzada, á instancia de D. Francisco Olivares, vecino de Ayllón, contra la multa que le fué impuesta por la Alcaldía de dicha villa, por pastoreo abusivo de sus ganados.

Informar al señor Gobernador la aprobación de las cuentas municipales de Fuentes de Cuéllar del año 1901, Marazuela de 1898 99, Codorniz de 1896 97, Brieva de 1901, Santo Domingo de Pirón de 1899-1900 y 1900, y Santa Marta de 1895 96 y 1896 97; y proponer un pliego de reparos á las de Cedillo de la Torre de 1898 98 y 1899 1900.

Se dá cuenta de una instancia de don Ildefonso Polo, vecino de Chatún y contratista de las obras del trozo tercero, de la sección tercera, de la carretera provincial de San Ildefonso á Peñafiel, solicitando la rescisión del contrato, á partir de la recepción definitiva, previa la indemnización que se crea oportuna.

Se dá cuenta de otra instancia suscrita por don Angel Villa, vecino de Cerezo de abajo, en solicitud de que le sea concedido un pequeño trozo de terreno sobrante de la expropiación, con motivo de las obras de construcción de la carretera de Salceda á San Esteban de Gormaz.

Se ocupa también de una comunicación del Alcalde de Zarzuela del Monte, en la que solicita la concesión de varias herramientas para proceder al arreglo de un camino vecinal.

Se adjudican definitivamente los remates del servicio de bagajes en los cantones de Navalmanzano, Pinarejos, Sanchonuño, Cuéllar, Coca, Espinar, Villacastín, Labajos, Martín Muñoz de las Posadas, Montuenga, y San Cristóbal de la Vega, verificados en los días 11 y 12 del actual, á los autores de las proposiciones más ventajosas, por haber trascurrido el plazo legal sin presentarse reclamación alguna contra dichos actos.

Se da cuenta de una atenta carta suscrita por los empleados adscriptos á las oficinas de la Diputación, dando gracias á la Corporación por la concesión de derechos pasivos á los mismos.

Y se levantó la sesión.

HOMENAJE Á UN SEGOVIANO

En la tienda de objetos de escritorio del DIARIO DE AVISOS (Juan Bravo, 36), se halla expuesto el sencillo y artístico album dedicado á nuestro paisano el ilustre escultor, Aniceto Marinas, con motivo de su ingreso en la Real Academia de Bellas Artes.

Los amigos y admiradores de Marinas, pueden firmar en dicho álbum, sin que por ello adquieran obligación alguna de contribuir á su coste, que ya está abonado.

Hacemos esta observación para dirigirla á muchos hijos de este pueblo que con escasos recursos y no hallándose, por tanto, en condiciones de hacer un gasto para ellos sensible, admiran á Aniceto Marinas. por ser él uno de las más legítimas glorias de esta tierra.

No dudamos que el precioso album dedicado á Marinas, se verá muy pronto lleno de firmas; no de esas que estampa la mano sola, por compromiso, sino de las que se escriben con latidos del corazón.

LA PROVINCIA

Desde Sepúlveda

Tiempo ha, nada ocurre en esta villa que merezca los honores de la publicación. Síguense en ella los días, monótonos y uniformes; es tal la carencia de hechos que distingan el pasado del presente; hay tal igualdad entre ellos, que si la naturaleza (más madrastra que madre) en esta región, no se encargara tan bruscamente de hacérnoslo notar, creeríamos aún en el otoño, no obstante estar ya en pleno invierno: tan en invierno, que hemos llegado á la Nochebuena.

La Pascua de Navidad, es la gran fiesta de todos los pueblos y todos los países: celébranla las naciones del Norte como las del Mediodía, las religiones y las sectas diferentes: y hasta la respetan si no la observan los escépticos y los ateos.

Y no obstante, ¡cuánto ha variado en carácter desde tiempos no muy lejanos! Acuérdome de mi niñez, cuando la Nochebuena y las Pascuas, eran siempre un suceso fausto y memorable. Muchos días antes de que estas fiestas llegaran, desaparecía la tranquilidad relativa, que hasta entonces había reinado entre mi hermano y yo. Erigíase el nacimiento en una de las habitaciones menos frecuentes de la casa: mi madre, mi santa madre, colocaba ella misma las figuras, ponía las candilejas para la iluminación nocturna, lo mejor escondidas y disimuladas que era posible, detrás de los grupos y de los castillos; una magnífica estrella de hojadelata resplandecía encima del portal de Belén: á lo lejos se veían los tres reyes magos llegar, atraídos por una luz, seguidos de esclavos y criados (que necesariamente habían de ser negros) con ricos presentes y chillonas vestiduras.

Aparecía en último término Herodes, dando la cruel orden de degollar á los inocentes, y media docena de figuras de abigarrados colores, semejaban lanzarse puñal en mano, para cumplir tan sanguinario decreto.

¡Con cuánta ansiedad esperábamos la noche del 24! ¡Noche de imborrables recuerdos! ¡Cuán lejana aparece en las nebulosidades del pasado! ¡Ay! desde aquella época las cosas y los seres han cambiado mucho!

Ya no se festejan de igual modo la Nochebuena y la Pascua. Ya no es general aquel tributo á antiguas costumbres y á tradicionales prácticas.

Las cenas no ofrecen el carácter patriarcal que antes las distinguía. A la sencillez de entonces, ha sustituído el lujo; al modesto «Nacimiento», el extranjero «Arbol de Noél», más suntuoso, pero menos apropiado, para impresionar las imaginaciones infantiles.

Todo se transforma, todo cambia, y en vano intentaríamos oponernos, pues así como los años pasan para no volver, así como las antiguas naciones desaparecieron para siempre, las ideas se modifican y la humanidad sigue imposible su marcha hacia lo desconocido.

Una noticia agradable para concluir:

Asegúrase que muy en breve empezarános los trabajos para la traída de aguas potables á la población, y por añadidura gozaremos de los esplendores de la luz eléctrica.

Que sean un hecho cuanto antes tan halagüeñas promesas, y que el próximo año sea dichoso para todos desea y se desea.

LOMARGU.

24 Diciembre 1902.

Teatro Miñón

También ayer fueron dos las funciones que dió la empresa de este favorecido teatro.

Por la tarde «La Mascota, que obtuvo la misma acertada interpretación que la vez anterior.

«La tempestad» era la obra elegida para por la noche y con esto consiguieron un lleno más que agregar á los muchos que ya van en esta temporada.

Casi merece la labor de anoche el que hagamos un nuevo juicio de la compañía.

Anoche se presentó realmente la señorita Nacher, que es una artista que vale mucho más de lo que demostró valer en el secundario papel que desempeña en «La Mascota». La parte de «Roberto» en «La Tempestad» la dijo y la cantó de un modo admirable, aunque, según tenemos entendido, no es ese su género, pues nos aseguran que es tiple cómica.

Galisier hizo un «Señor Simón» como pocas veces se verá en teatros de provincias. Habló muy bien su papel y lo cantó mejor, haciéndose aplaudir mucho en la romanza del primer acto.

La Sra. Alvarez y los Sres. Borrás y Pardo, muy bien, como nos tienen acostumbrados.

Al Sr. Uriarte, nos vamos á permitir darle un consejo. Al mismo tiempo que la garganta, sigue afónico, debe cuidar la indumentaria. Es imperdonable en el primer bajo de una compañía, que vista una obra de repertorio como es «La tempestad», como él la vistió anoche.

La interpretación, en general, de la obra, bien.

Unicamente se pueden poner algunos reparos en el primer coro.

El dúo de tiples del primer acto muy bien, por eso el público hizo que se repitiese, y todo el resto de la partitura mereció los aplausos de la concurrencia, que llenaba por completo la sala, y que cada vez sale más satisfecha de los buenos deseos que, empresa y artistas, tienen por complacerla.

No debe olvidar la empresa la hora de salir. Damos este aviso porque oimos ayer quejarse de la duración de los entreactos que hicieron que terminase la función á la una y cuarto.

Si se sigue como hasta ahora y todos ponen lo mucho que queden, aseguramos un balance muy lisonjero de palmas y utilidades.

* * *

Para esta noche, segunda representación de «La Tempestad», respondiendo á los deseos del público que no pudo asistir á la función de anoche.

DIEGO GUEDES.

UNA CARTA DE MARINAS

Sr. Director del DIARIO DE AVISOS.

Mi distinguido amigo: En la imposibilidad de contestar por separado á cuantos con motivo de mi elección para miembro de la Academia de Bellas Artes de San Fernando, han tenido la atención de felicitarme; ruego á V. haga pública mi gratitud á todos, tanto individuos como corporaciones, entre las que estimo, muy particularmente por su significación para mí, así como por su sinceridad, las de la Diputación provincial, Ayuntamiento y empleados del mismo, y Escuela de Artes y Oficios de Segovia.

Haga extensivas estas manifestaciones á cuantos honraron con su asistencia al banquete dado en mi obsequio, entre quienes figuraba una brillante representación de artistas y de la prensa, á los que estoy altamente reconocido.

Y á V. ante todo, gracias mil por tanta molestia, y cuente con el aprecio de quien está incondicionalmente á sus órdenes y es de V. afectísimo amigo y s. s. q. l. b. l. m.,

ANICETO MARINAS.

Madrid 25 Diciembre 1902.

Con sumo gusto nos hacemos eco de los deseos de nuestro ilustre paisano y amigo el señor Marinas, á quien reiteramos la más entusiasta felicitación por el merecido triunfo que acaba de obtener al ser elegido miembro de la Real Academia de San Fernando.

NOTICIAS

El nuevo Delegado

Como teníamos anunciado, anoche llegó á Segovia el nuevo Delegado de Hacienda, D. Clemente Ibarra.

A la estación bajaron á recibir al distinguido viajero, D. Jacobo Salcedo, Delegado interino, D. Fernando Saura, Interventor interino, D. Julián Basanta, Administrador de Propiedades; don José Franco del Capblanco, Administrador de rentas y los oficiales de la Tesorería y Propiedades, Sres. Maldonado y Gutiérrez Rabé.

Esta mañana tomó posesión de su nuevo cargo el Sr. Ibarra, y poco después el Administrador de Contribuciones, hizo la presentación del personal, que fué por comisiones á saludar al nuevo jefe.

Sea bien venido el Sr. D. Clemente Ibarra á esta noble tierra y al mismo tiempo que nuestra felicitación por su nuevo cargo hacemos presente á dicho señor nuestros votos por su feliz gestión en esta provincia.

Se encuentra en Segovia el diputado por este distrito, Sr. Marqués de Cañada Honda.

Para el lunes á las 12 ha citado el señor Terradillos en la Alcaldía, á los panaderos con objeto de ver si se obtiene alguna rebaja en el precio del pan.

Dicha citación obedece á las excitaciones que el Sr. Well hizo en este sentido al final de la sesión que anoche celebró la Corporación municipal.

Accidentes

En estos últimos días han sido curados tres individuos en la Casa de Socorro, de accidentes que carecen de importancia y que no son consecuencia de delitos.

En la Audiencia

Posesión

Hoy, con la solemnidad de rúbrica, en pública sesión, con asistencia de los magistrados, ha tomado posesión del cargo de presidente de la Audiencia provincial, D. José María Gabancho, quien una vez en funciones, posesionó de la fiscalía al nuevo fiscal D. José González Torreblanca.

Al señor Gabancho le dió la posesión

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia, 27

Trigo á 45 reales fanega clase superior en panera.

En almacenes continúa el precio de 42 reales las 94 libras.

Centeno á 30.

Cebada á 26.

Algarrobas á 34 reales fanega.

Barcelona 26

Precios sostenidos y retraídos los compradores, que insisten en creer que no tardará en producirse la baja.

Las operaciones verificadas fueron muy pocas.

Trigo de Cáceres á 41.

De Zamora á 51'75.

Han llegado por ferrocarril 36 vagones de trigo.

El corresponsal.

Villarcayo (Burgos) 25

Estado de los campos, bueno.

Tiempo frío.

Tendencia, sostenida.

He aquí los precios que rigieron en el mercado celebrado hoy:

Trigo rojo á 42.
Blanquillo á 43.
Aguja á 42.
Común á 40.
Maiz á 36.
Centeno, á 31 reales.
Cebada á 27.
Yeros á 36.
Lentejas á 56.
Avena á 16.
Garbanzos superiores á 200.
Id. regulares, á 140.
Id. medianos á 100.
Alubias á 60.
Muelas á 60.
Guisantes á 60.
Habas á 36.
Harina de 1.ª á 19 reales arroba.
De segunda á 18.
Id. de 3.ª á 16.
Salvado á 24.
Patatas á 3 reales arroba.
Aceite á 60.
Vino blanco á 32.
Vino tinto á 30.
Vinagre á 17.
Petróleo á 80 reales caja.

El Corresponsal.

Ros (Burgos) 25

Los campos buenos.
Tiempo de lluvias.
Tendencia del mercado á la baja.
Entraron 200 fanegas de trigo.

He aquí los precios que rigieron en el último mercado:

Trigo candeal, á 41.
Trigo común á 40 reales fanega
Centeno á 34.
Cebada á 26.
Algarrobas á 40
Yeros á 30.
Lentejas á 40.
Avena á 22.
Garbanzos regulares á 130
Alubias á 78.
Habas á 40.
Vino tinto á 20.

El corresponsal.

Peñafiel 26

Entraron 260 fanegas de trigo.
Trigo de 42 á 42'50 reales las 94 libras
Centeno á 27.
Cebada á 26 reales.
Avena á 17.
Yeros á 32.

Se han embarcado para Barcelona 2 vagones de trigo.

Tendencia sostenida.

El corresponsal.

Medina del Campo 26

Entraron 300 fanegas de trigo, que se pagaron á 42 y 42'25 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, firme.
Tiempo nublado.
Los campos buenos.

El corresponsal.

Arévalo 26

Entraron 50 fanegas.
Trigo á 43 reales las 94 libras.
Tendencia fijo.
Animación, poca.
Temporal frío.
Los campos buenos.

El corresponsal.

Valladolid 26

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 800 fanegas que se pagaron á 42 reales las 94 libras.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Entrada y cotización de granos en el día de ayer:

Trigo superior 100 fanegas á 42'50 reales las 94 libras.

Centeno,—120 á 28'50.

Avena 80 á 18

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 35 pesetas.

Clases blancas y buenas á 33 y 1/2 pesetas.

Idem corrientes á 32 y 1/2.

Idem de segunda buena á 30 y 1/2 los 100 kilos y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas á 10 reales arroba; medianas de 8 y 1/2 á 9; cuarta buena á 8; comidilla y salvadillo á 6 y 1/2.

Tendencia sostenida.

El corresponsal.

el presidente interino señor Terradillos.

También asistieron al acto los señores Juez de instrucción y Juez municipal, por disponerlo así la ley.

Reciban nuestra enhorabuena los señores Gabancho y González Torreblanca.

(Calificaciones)

Por la fiscalía se ha hecho hoy la siguiente:

Pena de 125 pesetas de multa y pago de costas por terceras partes, para cada uno de los procesados por hurto, Francisco y Manuel Pérez Herranz y Felipe Arranz Pérez, vecinos del Condado de Castilnovo.

Sumarios

Se instruye el siguiente:

Contra los vecinos de Maderuelo, Eufrasio y Juan del Ama Sanz y Ruperta Sanz Gil, por insultos graves que dirigieron al alcalde del citado pueblo, cuando se practicaba un reconocimiento, con testigos, en un comercio del Eufrasio, con motivo de haber solicitado ser baja aquél en la matrícula de consumos.

Una solicitud

El alcalde de Riaza, don Francisco García Fernández del Pozo, interpretando naturales deseos del vecindario de esa importante villa, ha solicitado de la Dirección de Correos, por conducto del Gobierno civil, que la correspondencia de Madrid la conduzca desde Riaza el coche diario que hace servicio entre la Corte y Aranda de Duero, pues de ese modo sin perjuicio para el erario público, tendrán los riazanos la ventaja de que las cartas que les dirijan de Madrid y las que se les envíen procedentes de esa capital, harán el recorrido en una fecha, y no en dos, como ahora ocurre á causa de pasar por Segovia toda la correspondencia de aquella villa.

La solicitud á que nos referimos no dudamos será atendida por la justicia que entraña.

Nuevo alcalde

De real orden ha sido nombrado alcalde de Segovia, D. Julián Carretero.

Este nombramiento ha de ser bien recibido por la opinión, teniendo en cuenta, las recomendables condiciones de carácter que reune el nuevo alcalde.

El Sr. Carretero es licenciado en Derecho, y se halla desde hace años al frente de la magnífica fábrica de cerámica, La Innovadora, una de las más importantes industrias de la Segovia de hoy.

Es ahora por tanto alcalde de la ciudad segoviana un ilustrado industrial, que por serlo, y por sus aficiones y carácter, no dudamos hará cuanto tienda á lo verdaderamente práctico, hallándose en inmejorables condiciones para realizar aquello de que tan necesitado está el ayuntamiento: administración y economía.

Reciba el Sr. Carretero nuestra cumplida enhorabuena por el cargo que le ha confiado el gobierno.

Tenemos entendido que el insigne escultor Marinas mandará un trabajo suyo que será colocado en una sala de la Escuela de Artes y oficios, de donde fué discípulo.

Desaparición de una joven

Al amanecer del 22 del actual desapareció del domicilio paterno en Valdevacas de Montejo, la joven de 19 años, Raimunda del Cura, sin que haya podido averiguarse su paradero, no obstante las diligencias hechas con ese objeto por la familia de la desaparecida.

Dicha joven es de estatura regular, viste un manteo azulado, calza alpargatas negras y es algo remellada por haber tenido una riña en un ojo.

Por el Gobierno civil se interesa la busca de la muchacha referida.

Ha sido nombrado juez de primera intancia y de instrucción del partido de Santa María de Nieva, don Juan Sanz y Sanz, el cual ha desempeñado el mismo cargo durante muchos años en Chinchilla, y actualmente lo era electo de Medina Sidonia.

Juzgado municipal

Hoy se han inscripto dos nacimientos y ninguna defunción.

La velada que tuvo lugar el jueves en «El Pensamiento», resultó muy agradable y estuvo muy concurrida.

Se pusieron en escena con un desempeño muy acertado, las obras «El tío Gervasio» y «Barro y cristal», siendo muy aplaudidos los aficionados encargados de interpretarlas.

Después hubo algunas horas de baile, predominando en él las muchachas bonitas.

Esta mañana, á las ocho, le fué administrado el Santo Viático á la esposa del empleado en la subdirección de «El Fénix Español», D. Marcos Manzanares.

Celebraremos el restablecimiento de la enferma.

Resultado positivo

La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia, debilidad y anemia por falta de nutrición, curándose únicamente, con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, marca STOMALIX.

Ha dado felizmente á luz una hermosa niña, la esposa de nuestro querido amigo el Director de Carreteras provinciales, D. Aurelio Ramírez.

Reciban los padres nuestra enhorabuena.

Subasta

A las once de esta mañana se ha verificado en el Palacio de la Diputación la subasta del servicio de bagajes en los cantones de Honrubia, Pradales, Boceguillas, Riaza, Turégano, Carbonero el Mayor y Santa María de Nieva, siendo adjudicados provisionalmente los remates relativos á los pueblos de Honrubia, Pradales y Boceguillas á D. Cesáreo García Sacristán, vecino del citado Honrubia, por la cantidad de 1.432, 1.117 y 1.314 pesetas respectivamente; y declarados desiertos los de los pueblos restantes por falta de licitadores.

Esta tarde, á las cuatro y media se ha celebrado en la iglesia de la Santísima Trinidad, el enlace de Natalio San Román, con Jenara Callejo.

Solemne profesión religiosa en los Carmelitas Descalzos

La hará, el domingo día 28, á las tres y media de la tarde, el R. P. Lucas de San Juan de la Cruz, en manos del R P Provincial, con asistencia del Ilustrísimo y Reverendísimo señor Obispo de la Diócesis que hará el Ceremonial con ornamentos Pontificales.

Predicará el R. P. Quintín de Jesús.

Se cantarán, además de lo señalado por el ceremonial de votos religiosos solemnes, los villancicos propios de las presentes festividades, según lo hacen los Reverendos Padres Carmelitas hasta el día 6 de Enero, inclusive.

Mañana, de dos á cuatro de la tarde, interpretará la Banda de Música de la Academia de Artillería, en el paseo del Salón, el siguiente programa:

Primera parte

Moscou, paso doble.—Aller.
Minuit, polka.—Waldteufelt.
Japonesa, mazurka.—Gaune.
Bleu, vals.—Corbin.

Segunda parte

Trocadero, pasodoble.—Parés.
Les élégantes, Polka.—Choquard.
Húngara, mazurka.—Parés.
Frau Frau, vals.—Chatan.

Brutal atropello

Una joven sirvienta de D. Benito Agudo, vecino de Vaiseca, ha sido objeto de un brutal atropello.

Cuando la muchacha volvía á pié desde Segovia hacia Carbonero el Mayor, en el día de ayer y á las tres próximamente, ya pasada la venta de San Medel, encontró en la carretera un desconocido que empezó á acariciarla.

La resistencia de ella exasperó al otro viajero el cual la arrastró violentamente hasta una alcantarilla próxima donde la dió golpes con una vara. Después el forajido abusó torpemente de ella.

Cuando la joven pudo darse cuenta de lo ocurrido ya había desaparecido el desconocido.

Completamente desolada, la rapaza volvió á Segovia encontrándose á su amo en el camino, ya de regreso en carruaje á su pueblo.

El natural rubor hizo que nada le dijese, pero esta mañana, vivísimos dolores que sentía la infeliz, delataron el suceso, del que ya tiene conocimiento el juzgado de Instrucción.

Gomas, amiantos y correas para maquinaria, Lacalle y Compañía, Barcelona.

Véase anuncio en cuarta plana.

Orden de la Plaza

(Servicio para mañana)

Presidente de la Junta de subsistencias, Sr. Comandante de la Reserva, D. Juan Martín García.

Hospital y provisiones, segundo capitán del Regimiento de Sitio.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El coronel gobernador interino, Bonet.

Una encíclica

Hace algunos días ha visto la luz pública una Encíclica, fechada el 8 de Diciembre, dirigida á los obispos de Italia acerca de la educación del clero y la organización de los Seminarios,

Asegura el Soberano Pontífice que la restauración de la vida cristiana fuera imposible sin un clero en el cual resplandecieran en todo su explendor las virtudes sacerdotales,

Existen en este punto concreto de la educación de los clérigos tendencias imprudentes ó innovaciones funestas; pero el sacerdocio debe permanecer en una altura superior á la variabilidad de los sistemas y de las opiniones humanas. El sacerdocio es institución sobrenatural, tanto en su esencia como en su fin y en los medios para alcanzarlo. «Nos—dice al tratar este punto el Soberano Pontífice—reprobamos esas funestas ideas, que tienden á confundir la vida y la educación eclesiásticas con la vida y con la educación laicas.

A despecho del cambio de los tiempos y de las variaciones humanas, las condiciones esenciales de la educación eclesiástica serán siempre las Sagradas Letras, la piedad y la vida edificante. Insértanse en la Encíclica reglas prácticas acerca de la dirección de los Seminarios, admisión de alumnos y asistencia de los mismos á las Universidades; importa alejar á los seminaristas de todo linaje de agitaciones exteriores, con objeto de prepararlos convenientemente á los ministerios de la confesión y de la predicación.

Hace constar el Papa la necesidad de que el clero se ponga en contacto con el pueblo cristiano, amenazado hoy más que nunca de sucumbir ante las oleadas, cada día más recias, del socialismo, y con este objeto recibirán más adelante, los seminaristas, documentos pontificios relativos á la cuestión social y á los medios de resolverla.

El Papa evoca en su encíclica el recuerdo de San Carlos Borromeo para que sirva de ejemplo á los sacerdotes y termina con un entusiasta llamamiento á los clérigos italianos para que en santa concordia de pensamiento y de acción lleven á la práctica las enseñanzas de la santa Sede.

TEATRO MIÑÓN

(Funciones para mañana)

Por la tarde, á las cuatro
JUGAR CON FUEGO
Por la noche, á las nueve
EL RELOJ DE LUCERNA

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 28

Los Santos Inocentes, Santa Teófila y San Cesareo.

CULTOS PARA MAÑANA

—En el colegio de las Religiosas Concepcionistas (San Martín, 5), misa pastoral á las diez y media.

—A las diez de la mañana, en las Siervas de María, misa de pastorelas.

—En las Religiosas del Corpus culto diario al Santísimo Sacramento, de cuatro á cuatro y media.

—En las Dominicas, rosario al anochecer.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 27 de Diciembre de 1902 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0º	686'94
Temperatura del aire	3'0
Id. máxima al sol del día anterior	18'0
Id. id. á la sombra	8'7
Id. mínima noche última	—2'8
Id. id. á cielo descubierto	—4'1
Viento: dirección	SO.
Fuerza aproximada	Calma.
Lluvia caída en las 24 horas	
Estado del cielo	Despejado.

Observación á las tres de la tarde

Temperatura	5
Viento	NO.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 27, 5 tarde.

Silvela en Palacio

El Sr. Silvela estuvo en Palacio.

Enteró al Rey de las cuestiones más importantes de actualidad y dedicó preferente atención á los sucesos de Marruecos.

No llevó nada á la firma.

Después de salir de Palacio se dirigió al hotel de la infanta doña Isabel ofreciéndola el tomo 13 de las obras de Lope de la Vega que es el mismo que ayer ofreció al Rey.

Dijo al salir que aún no se sabía nada definitivo respecto al viaje de los Humbert. Esta reserva trae muy preocupados á los «reporters» madrileños y franceses que recelan de no coger á tiempo la importante noticia.

Agregó el señor Silvela que desgraciadamente es cierto que quedarán sin trabajo la mayoría de los operarios del Arsenal de la Carraca por no haber cantidades consignadas en presupuestos.

El Presidente del Consejo añadió que para mitigar en lo posible esa falta de jornales, muchos de los obreros serán llevados á centros de fundición y fábricas de Bilbao y Barcelona.

En París

Ha llegado á París el Sr. don Segismundo Moret.

Telegrafían de allá diciendo que ha tenido una larga conferencia con nuestro embajador Sr. León y Castillo.

Los carlistas

Esta mañana se ha celebrado en casa del señor Barrio y Mier, una nueva reunión de Jefes del partido carlista.

En ella se ha tratado de la reorganización del partido y de los medios de lucha conque cuenta para las próximas elecciones.

De todos los acuerdos tomados se ha mandado nota á Venecia para conocimiento y aprobación de don Carlos.

Mañana se celebrará otra reunión.

El Sr. Llorens, ha negado rotundamente que haya traido la destitución de algunos que fueron generales en el ejército del pretendiente.

El entierro de Tovar

Se ha verificado el entierro del poeta de los cantares, Tovar.

Todos los gastos han sido costeados por la Marquesa de Victoria de las Tunas y el Marqués de Tovar que presidía el duelo.

La espléndida conducta de estos dos personajes es muy aplaudida por la opinión, especialmente por artistas y literatos.

Además del marqués de Tovar figuraba en la presidencia del duelo un hermano del finado.

En el cortejo formaban infinidad de artistas, escritores y periodistas.

El asunto Borbón

El Juez que entiende en este asunto ha remitido los autos á la Sala segunda del Tribunal Supremo.

Esta Sala, de acuerdo con lo que se la propone, se cree que dictará el procesamiento del general.

Monagal

Ha tomado posesión de la presidencia del Ayuntamiento de Barcelona el Sr. Monegal.

Se la dió el alcalde saliente Sr. Amat.

En su discurso, el nuevo Alcalde, se mostró tan partidario de las economías, que anunció el cambio de horas de trabajo en las oficinas municipales para ahorrar luz.

A un Concejal que le dirigió la palabra en Catalán le contestó diciéndole que no le entendía.

Esto dió lugar á un ligero incidente que se calmó al poco tiempo.

Un naufragio

En las costas de Escocia se ha perdido un buque remolcador.

En la catástrofe perecieron seis personas.

Bolsa de Madrid

Cotización de h y

Interior	75'15
Amortizable al 5 por 100	95'15
Acciones del Banco	486'50
Acciones de Tabacos	411'00
CAMBIOS	
París á la vista	35'25
Londres á la vista	34'00

BERMÚDEZ

Pasatiempos.

(POR GARRIDO)

JEROGLÍFICO COMPRIMIDO

La + Defensa

(La solución mañana)

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

SECCION DE ANUNCIOS

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

Premiado en todas las Exposiciones **CHAMPAGNE** Proveedor de la Real casa.

CODORNIU

DE VENTA: D. Felipe Ochoa, D. Juan Margareto, D. Fermín Bausa y en todos los establecimientos de primer orden

---

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

Calle Real del Carmen número 6.—SEGOVIA

No cabe adulteración

Se hacen tareas y medias tareas, de encargo á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

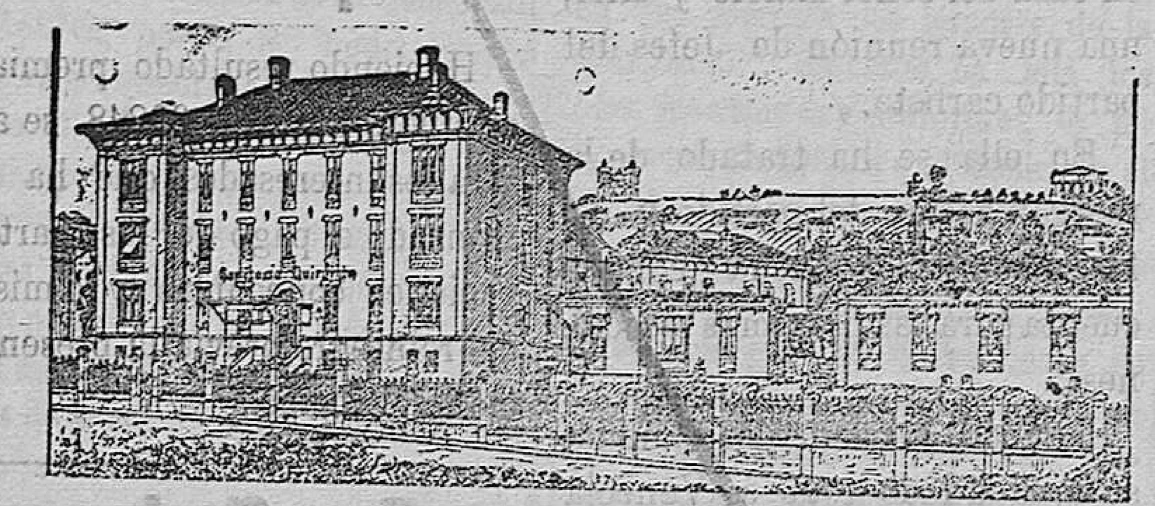
También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jeréz y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutrar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

Aviso al público

En el despacho de carbones de la calle del Serafín número 13, se vende desde hoy el carbón de piedra y cok á 2'75 pesetas el quintal, clases superiores.

También hay carbón vegetal, leña para estufas, cisco y teas.

Arriendo

Se arrienda ó vende el ventorro de Pulido, situado en la carretera de Boceguillas.

Para tratar con su dueño, San Antolín, número 5.

VENTA DE FINCA

EN

San Ildefonso

Se vende en pública y extrajudicial subasta que tendrá lugar el día 10 de Enero próximo en la notaría de esta ciudad, de D. Angel de Arce Rodríguez, calle de Juan Bravo, el terreno segregado de la Mata Robledal, titulado Navalosal, en término de San Ildefonso.

Los títulos de pertenencia y pliego de condiciones, se encuentran en el despacho del Procurador D. Santiago Páramo, calle de San Martín, número 1.

Calendarios americanos

Ha llegado un buen surtido de calendarios para 1903, preciosos cromos, en todas clases y precios.

Librería del DIARIO DE AVISOS, Juan Bravo, 36.

LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1

SEGOVIA

ALMACÉN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta, granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiembrada para entarimado, tablones rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

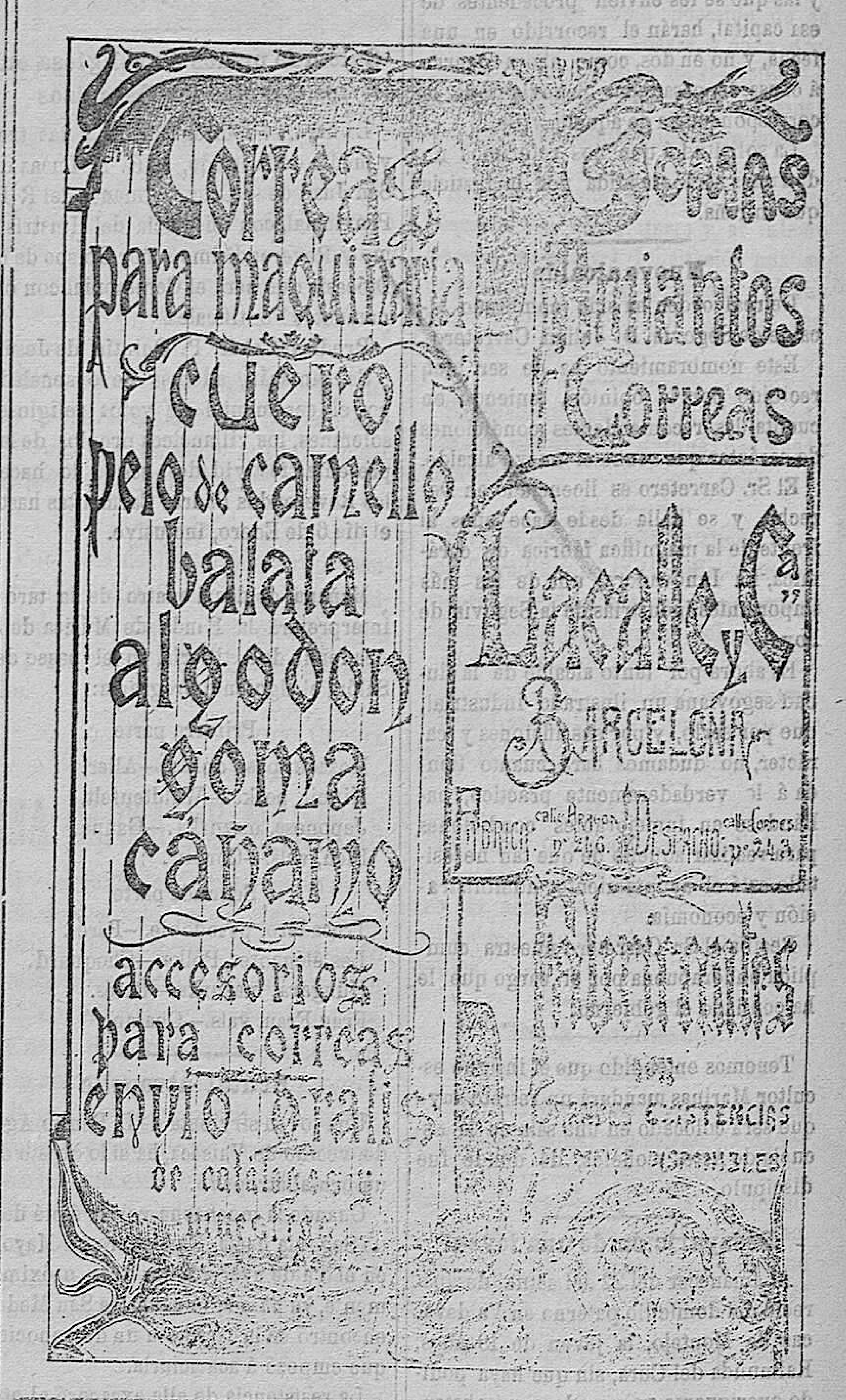
Los que padecen ANEMIA, DEBILIDAD, CLOROSIS, AMENORREAS, MALAS DIGESTIONES deben tomar el vino

NUTRITIVO BERMEJO

MEDICAMENTO DE EFECTOS RAPIDOS EN LAS CONVALECENCIAS. TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA.—FRASCO 3'50 PESETAS

De venta en todas las farmacias de España.—Frasco 3'50 pesetas.—En Segovia, Droguería de Don Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, núm. 7.

Nos permitimos recomendar este acreditado preparado á las personas que padecen **debilidad** en cualquiera de sus manifestaciones y especialmente á las madres cuidadosas de sus hijos en el período del desarrollo. Es superior y mas barato que el aceite de hígado de bacalao y emulsiones.



TALLER ESPECIAL DE RELOJERIA

De Lorenzo Cuenca

CALLE DE SEGOVIA (CARRETERA)

JUNTO AL VETERINARIO TICIO

—TUREGANO—

Este establecimiento se halla completamente acreditado por el buen servicio y por el mucho interés que su dueño se toma en complacer á cuantos le visitan. Nada de engaños. Para convencerse, probad 20 años de práctica.

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente.

El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera
con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.—Depósito central: Jardines, 15; bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas **Llamadas** naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan,
y es porque carecen de fuerza: la de **La Margarita** se adapta á todos los estómagos, **no irrita**, y mezclándola con agua, resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de **La Margarita**
sus condiciones tarapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. **Hardi**, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis
meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que **La Margarita de Loeches**, es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más **rica** en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de
La Margarita doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades
herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerias principales y de todas
partes.—**Su gran caudal de agua**, de que carecen las demás aguas, le permite tener un **gran establecimiento de baños** abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan **gratis**. Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido **mas de dos millones de purgas**.